

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 26 de octubre de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente que se cita (SC. 8/94). (PD. 3218/94).*

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del suministro que se indica, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en c/ Juan de Lara Nieto, s/n, teléfono 455.18.00, telefax 455.23.72.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. Naturaleza del suministro: Adquisición de 11 cableados estructurados para la integración de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca en el Sistema Integrado de Ayudas.

4. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994 contados a partir del día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Diez días hábiles a contar del siguiente a la última publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o Boletín Oficial del Estado.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. Fecha, hora y lugar de la apertura: Tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza provisional: 610.000 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación: El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de treinta millones quinientas mil (30.500.000) pesetas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicataria en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

13. Criterios que se utilizarán en orden decreciente para la adjudicación del contrato: Características técnicas, plazo de entrega e importe de la oferta.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.

15. Declaración de urgencia: Este contrato ha sido declarado de tramitación urgente a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de octubre de 1994.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

#### CONSEJERÍA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación directa de diversos servicios de transporte escolar y de estudiantes. (PD. 3219/94).*

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar la contratación de los siguientes servicios de transporte escolar y de estudiantes:

Ruta Núm. 338 de E.E.

Centro: Centro de Educación Especial «Clínica San Rafael» de Granada.

Itinerario: Chana-Edificio Presidente-Beiro-Alcampo-Almanjazar-Bda. de la Paz-Casería Montijo-Gran Vía-Puerta Real-Las Tiñas-Avda. Cervantes-Avda. Dílar-Centro de Educación Especial.

Núm. plazas vehículo: Más de 30.

Recorrido: Máximo 100 Kms.

Precio diario: Máximo 14.266 ptas. sin IVA.

Ruta Núm. 14 de EGB.

Centro: C.P. «Francisco Velasco» de Baza.

Itinerario: Baúl-Vta. del Romeral-Cjo. Soler-Baza C.P.

Núm. plazas vehículo: De 30 a 35.

Recorrido: Máximo 100 Kms.

Precio diario: Máximo 10.952 ptas. sin IVA.

Ruta Núm. 15 de EGB.

Centro: C.P. «Francisco Velasco» de Baza.

Itinerario: Siete Fuentes-Vta. La Muda-Estación de Caniles-Vta. de la Torre-La Chatarra-Vta. del Olivar-Vaquería-Pasó a Nivel-Baza C.P.

Núm. plazas vehículo: De 36 a 45.

Recorrido: Máximo 100 Kms.

Precio diario: Máximo 12.591 ptas. sin IVA.

Ruta Núm. 49 de EGB.

Centro: C.P. «Angeles Bedmar» de Huétor Santillán.

Itinerario: Ermita-Vta. Molinillo-Correas-Prado Negro-Colmenar-H. Santillán C.P.

Núm. plazas vehículo: Hasta 30.

Recorrido: Máximo 100 Kms.

Precio diario: Máximo 10.952 ptas. sin IVA.

Ruta Núm. 216 de FP.

Centro: I.F.P. «Montes Orientales» de Iznaloz.

Itinerario: Alamedilla-Guahortuna-Torrecardela-Gobernador-Piñar-Ctra. Bogarre-Iznaloz I.F.P.

Núm. plazas vehículo: De 36 a 45.

Recorrido: Máximo 100 Kms.

Precio diario: Máximo 12.591 ptas. sin IVA.

Ruta Núm. 229 de FP.

Centro: I.F.P. «Montes Orientales» de Iznaloz.

Itinerario: Pedro Martínez-Moreda-Ctra. Bogarre-Bogarre-Iznaloz I.F.P.

Núm. plazas vehículo: De 36 a 45.

Recorrido: Máximo 100 Kms.

Precio diario: Máximo 12.591 ptas. sin IVA.

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dada la urgencia de los mismos, deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada, sita en calle Duquesa, 22, en el plazo de 10 días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 14 horas, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se consignarán en las propuestas las cantidades por las que se prestaría el servicio, acompañando a las mismas, en sobre aparte, fotocopia compulsada de la documentación del vehículo a nombre del solicitante: Permiso de Circulación del Vehículo, Tarjeta Visado de Transporte, Certificado de la Inspección Técnica de Vehículos, Seguro Obligatorio de Viajeros y de Responsabilidad Civil Ilimitada y cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación de los servicios objetos de este anuncio se regirá por lo establecido en el Pliego de Cláusulas Tipo para la adjudicación directa de los servicios de transporte escolar y de estudiantes, que se encuentra a disposición de los interesados en esta Delegación Provincial -Sección de Centros, Negociado de Servicios Complementarios- y que, asimismo, aparece publicado en el Orden de 22 de julio de 1991 (BOJA de 8 de agosto).

A estos efectos se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Decreto 2296/83 de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984 (BOJA del 2 de octubre), la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA del 21), Ley 16/87 de 30 de julio de Ordenación del Transporte, Acuerdo de 29 de julio de 1994 para la realización del transporte escolar y de estudiantes para el curso 1994-95 y demás disposiciones que sobre este tema se hayan legislado.

El importe del presente anuncio será de cuenta de las empresas adjudicatarias.

Granada, 10 de octubre de 1994.- El Delegado, Juan Antonio Ruiz Lucena.

## CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 21 de octubre de 1994, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la

que se anuncia subasta con trámite de admisión previa por procedimiento abierto para la adjudicación del expediente de obra que se cita. (PD. 3216/94).

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales. Levies núm. 27, C.P.: 41071 Sevilla. Tfno.: 95-455.98.90; Fax: 455.98.65.

2. Modalidad de adjudicación: Subasta con admisión previa.

3. a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Objeto de contrato: Expediente: BC0A005:41PC.

Título: Restauración de la Iglesia de San Andrés.

Presupuesto licitación: 157.152.150 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 18 meses, contados desde la comprobación del Replanteo de la obra.

5. a) Solicitudes de documentación: Dirección General de Bienes Culturales. Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico. Calle Levies, 27, Sevilla.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo primer día hábil desde la publicación en BOJA.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Cultura, calle San José núm. 13. C.P.: 41071 Sevilla.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del día 28 de noviembre de 1994, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, sita en calle San José núm. 13. Sevilla.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional dispensada (R.D. 1883/79, 1 junio).

Fianza definitiva: 6.286.086 ptas. 4% de presupuesto de licitación.

9. Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidaciones provisional y definitiva.

10. Forma jurídica de agrupación de contratista: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: K-7-d. Y las exigidas en la cláusula 7.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

12. Plazo de validez de la oferta: 20 días a partir de la adjudicación provisional del contrato (artículo 32 L.C.E.).

13. Criterios de adjudicación del contrato: El precio más bajo.

14. Información adicional:

Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, anterior, se hará público en el tablón de anuncios, los defectos subsanables observados en la documentación (artículo 101 RGCE).

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de octubre de 1994.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

RESOLUCION de 21 de octubre de 1994, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa por procedimiento abierto para la adjudicación del expediente de obra que se cita. (PD. 3217/94).

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales. Levies núm. 27, C.P.: 41071 Sevilla. Tfno.: 95-455.98.90; Fax: 455.98.65.

2. Modalidad de adjudicación: Subasta con admisión previa.

3. a) Lugar de ejecución: Sevilla.